

## Francisco Cillán Cillán.

*Cronista Oficial de Puerto de Santa Cruz*

*Dr. en Filosofía y Letras.*

Hoy encierra cierta dificultad la localización del enclave donde estuvo asentada la fortaleza de Santa Cruz. Sabemos que estaba próxima a la cima de la sierra que lleva su nombre y en cuya falda se encuentran actualmente las localidades de Santa Cruz de la Sierra y Puerto de Santa Cruz. Junto a la autovía N-V, a 17 Km. de Trujillo en dirección a Badajoz. Sin embargo, el valor estratégico que tuvo durante la Edad Media es innegable.

Algunos creen que los orígenes de esa fortaleza fueron romanos, “cuando no se remonte a más lejanas edades” (Hurtado, 1989: 83). Hemos visto próximo a ella, en la falda del saliente, un número de casas que por el corte y colocación de las piedras se asemeja al que usó dicho pueblo, aunque tengo que reconocer que no soy especialista en dicho análisis ni tampoco he localizado referencia escrita sobre el mismo. Necesitaríamos realizar un estudio *in situ* en profundidad para demostrar la veracidad del hecho. Por el contrario, sí está documentado el valor estratégico que tuvo durante el periodo visigodo. La conversión de Recaredo I al cristianismo, en el Tercer Concilio de Toledo, trajo revueltas incontroladas durante varios años por parte de ciertos obispos y nobles que no habían abdicado del arrianismo<sup>[1]</sup>. El rey consiguió sofocarlas, pero su hijo bastardo y sucesor Liuva II (601-603) tiene que enfrentarse a nuevos focos rebeldes. En el año 602 el conde Viterico se levanta en armas contra el joven monarca de veinte años de edad. Varios clérigos y nobles le siguen, entre ellos el duque Claudio, gobernador de la Lusitania, que tenía su residencia en Mérida, al que se unen los castillos de Trujillo, Santa Cruz, Medellín, San Pedro y Magacela. Liuva tiene que abandonar Toledo y se dirige a Sevilla y de allí a Reina desde donde prepara la operación contra los sublevados. Recupera Mérida y logra someter los restantes fortines lusitanos, pero los partidarios de Viterico le hieren en un brazo que hay que amputar y como consecuencia fallece (Extremadura, 1995: 50).

Sin embargo, la época de mayor esplendor del castillo de Santa Cruz, por el renombre y el valor estratégico que alcanzó, fue durante la dominación árabe. El baluarte excepcional que constituye la Sierra y el camino que por la ladera iba atrae a los sarracenos, y hace que sea ruta obligada para su incursión hacia el norte peninsular. El ejército de Muza, formado por

árabes yemeníes, no se siente seducido por estos campos escarpados de pastores y prefiere asentarse en las llanuras del Guadalquivir o en las del Guadiana. Durante los primeros años de la Reconquista se crea un gran desierto poblacional entre las cuencas de los dos grandes ríos extremeños. Pero las sierras intermedias comienzan a ser asentamientos para algunos bereberes<sup>[2]</sup>, que aprovechan las construcciones de los pueblos que les precedieron, manteniendo incluso la misma denominación. Alfonso I, rey de Asturias, por el año 740, recorre las tierras de Galicia, Astorga y la ribera del Duero y en posteriores campañas se aventura hasta las proximidades de Mérida, aprovechando que parte de los habitantes de la zona habían ido a apoyar una rebelión en el norte de África. A partir del año 750 los bereberes, en mayor número, toman las sierras meridionales extremeñas (Santa Cruz, Montánchez, San Pedro, La Aliseda, el espigón serrático de Cáceres y el Norte de las de Mirabel) como refugio natural sin formar población estable, y desde allí hostigan constantemente a los habitantes del llano, provocando la ira de los emires de Córdoba. Floriano Cumbreño considera que estas bandas nómadas sólo tenían una dependencia nominal de los emires, pero los unía un centro común religioso (masyd) “en el mismo corazón de la Sierra de San Pedro, en el angosto puerto que ha conservado por ello el nombre de Puerto de la Mezquita, y que, por aquellos tiempos, debía ser un lugar poco menos que inaccesible” (Floriano Cumbreño, 1957: 78 y ss.). Los bereberes eran menos cultos y más fanáticos que los árabes. Surge por esas fechas entre ellos Shaqya, un falso imán que se consideraba descendiente de la familia del Profeta. Con sus predicaciones une a las tribus de las sierras meridionales y consigue traer en jaque al ejército de Abd-al-Rhman I durante seis años (768-776), dominando una amplia zona. Sólo por engaño y tras una emboscada los partidarios del Emir lograron darle muerte.

Después de la conquista árabe existió una gran anarquía en los territorios musulmanes, como se ha podido apreciar. Pocas localidades obedecían al gobierno de Córdoba, pues las guarniciones que las protegían eran escasas. Sus habitantes abandonaban el cultivo del campo por los ataques que recibían y la necesidad continua de tener que tomar las armas para su propia defensa. La propiedad del suelo era comunal y las fronteras, zonas propicias para el bandolerismo. Mérida, que pertenecía al-Andalus, fue la capital de la “Marca Inferior” que comprendía un amplio territorio bañado por el Tajo y el Guadiana, poblado por muladíes y bereberes, principalmente. Los muladíes eran cristianos convertidos al islán, generalmente hispano romanos<sup>[3]</sup>. Se conocía con el nombre de “marca” la tierra intermedia de contacto, y equivalía a los “extremas” latinos que usaban los cristianos para referenciar las amplias

zonas fronterizas. En el año 828 el bereber Malsmud Abd-al-Chabbar y el muladí Sulayman ben Martín apoyados por el rey asturiano, Alfonso II, provocan sangrientas revueltas en Mérida y asesinan al gobernador ben-Marwan, que procedía del norte de Portugal de una zona próxima a Galicia, y de ahí que se le conociese con el nombre del “Gallego”. El emir de Córdoba, Abd-al-Rahman II, dirige contra los insurrectos una columna armada para apaciguar la situación, pero no consigue doblegar plenamente a los cabecillas. En el año 830 hay nuevos levantamientos y saqueos en la ciudad, y nueva intervención del emir que sofoca la rebelión. Los dos dirigentes son derrotados y huyen. El bereber se refugió en Badajoz, el muladí se hizo fuerte en la Sierra de Santa Cruz. El ejército omeya, muy superior en hombres y armamentos, les persiguió y limpió la zona de rebeldes hasta las orillas del Tajo, consiguiendo cercar y dar muerte al muladí una vez que salió de su reducto en el año 834. El Emir dispuso entonces la construcción de la alcazaba de Mérida, como residencia del nuevo gobernador, junto al puente romano, para así reforzar su dominio. Pero sus tropas abandonaron la Sierra que quedó al amparo de nuevas ocupaciones, pues lo abrupto del terreno presentaba dificultades para abastecer con regularidad a la posible guarnición que en ella quedase.

En el 881, las tribus berberiscas de Nafza, dirigidas por los Beni-Feranic, gobiernan las fortalezas de la cuenca del Tajo, según cuenta el cronista musulmán Ben-Haiyan en el manuscrito de Oxford, fol. 18, 99 (Ramón Martínez: 245)<sup>[4]</sup>. Sin embargo, Floriano Cumbreño considera que dichas tropas no podían ocupar la zona que va desde Trujillo hasta el Guadiana porque fueron derrotadas y saqueados sus campamentos por Alfonso III antes de cruzar el Tajo (Floriano Cumbreño, 1957, nota 1: 86). Ben-Haiyan relata en dicho manuscrito, fol. 980, que las citadas tribus a comienzos del siglo IX, seducidas y guiadas por el fanatismo del príncipe omeya, Almed-ben-Moawia, que se hacía pasar por el Madhi o el profeta esperado, de acuerdo con la doctrina de los fatimistas, dirigen una campaña prosetista contra el reino cristiano. En el sitio de Zamora llegan incluso a instar al propio rey y a sus mesnadas a que se convirtieran al mahometanismo o les matarían. Pero la rebelión del jefe bereber, Zalal-ben-Yaich, por las petulancias del líder religioso musulmán, hizo posible el triunfo cristiano que consiguieron dar muerte al falso Madhi (Ramón Hernández: 247, nota: 1). Con esa victoria las tropas del soberano de Asturias salieron fortalecidas, y aprovecharán la debilidad de los sarracenos tan pronto se presente la ocasión.

Por entonces, Abd-al-Rahman ben-Marwan más conocido por Iben-al-Chilliqui, o sea “el hijo

del Gallego”, pues su padre era el gobernador asesinado años atrás en Mérida, traía en jaque al emir de Córdoba y, aunque éste lo derrotó y perdonó en varias ocasiones, seguía en su empeño de dar a la capital lusitana cierta independencia. Alfonso III (866-911), monarca asturiano, aprovecha las refriegas internas musulmanas y se alía con los insurrectos de Toledo, Badajoz y con el muladí rebelde, y penetra en territorio mahometano venciendo a los defensores de las fortalezas de Trujillo, Santa Cruz y demás poblados bereberes. Cruzó el Guadiana por Medellín y derrotó a los omeyas cerca del monte Oxiferium<sup>[5]</sup>, regresando con un valioso botín a Oviedo. No cabe duda que este hecho es una muestra de la poca población que había y la indefensión en que se encontraba el territorio extremeño musulmán.

Después de estos acontecimientos entramos en un periodo de escasez de información durante más de una centuria. Hay que llegar a mediados del siglo XII para que nuevamente adquiera protagonismo el fortín de Santa Cruz. Conviene recordar que en el 1145 se produce la invasión almohade, tras el desplazamiento de los almorávides, cuyo dominio dura hasta el 1269 en que los benimerines tomaron Marrakech. Las tres tribus son musulmanas del Norte de Africa de origen bereber. La cuenca meridional del Tajo continúa por entonces bastante despoblada y la poca población se concentra entorno a los castillos de Santa Cruz, Trujillo, Cáceres, Montánchez, Alcántara, Alburquerque, y pocos más. Los almohades trasladan la capital a Sevilla, aunque el centro político del imperio es Marrakech. Convirtieron la Sierra en un puesto militar importante, junto con los otros fortines. El califa Abú-al-Mumin, por esas fechas, intenta repoblar la zona y refuerza las fortificaciones existentes para asegurarse el tránsito de sus tropas por los puertos de las montañas en su constante hostigamiento a los reinos cristianos fronterizos, y para que vigilasen las posibles incursiones cristianas. Es probable que a esta época pertenezca un recinto rectangular de 2 x 3 m., aproximadamente, que se construyó en el reducto natural muy pequeño que forman las rocas del coronamiento del risco de San Gregorio<sup>[6]</sup>. Está todo encalado y al parecer estuvo cubierto por una bóveda, y pudo servir de aljibe o almacén de granos o armamentos. Hoy es depósito de sus propios escombros. En la base del citado coronamiento se encuentra un pozo cegado que se le denomina del «rey moro». Muy próximo a dicho pico, en dirección sur y con vistas al Puerto, están los cimientos del castillo árabe, que hoy apenas si se identifican. El geógrafo Xerif el Edrin, el Nubiense, refiriéndose a los habitantes de esos fortines, dice que son “gente valerosa e inquieta, que se dedican casi por completo a hacer correrías en territorio cristiano, asolando y saqueando los poblados para saciar su afán de robo y de perfidia” (Ramón Hernández: 247, nota: 2).

Pero la Reconquista se había desplazado ya a la cuenca del Tajo y comienza a formarse la actual Extremadura en el enclave que hoy conocemos, y con ello su denominación. Los romanos llamaron Lusitania a un territorio que coincide en parte con el actual extremeño y la zona centro de Portugal. Estaba poblado por dos pueblos principalmente: lusitanos y vetones. La denominación se mantuvo hasta el siglo X. A partir de esa fecha comienza a perder vigencia el término lusitano por ser tierra intermedia entre Hispania o Spania (tierra de moros) y Campos Góticos (tierra de cristianos). La palabra Extremadura se usaba para designar la vertiente meridional del río Duero "*Extrema Durii*", o sea la tierra comprendida entre la margen izquierda de dicho río y la cordillera Central (Guadarrama, Gredos y Gata). Por eso se decía: "Soria pura, cabeza de Extremadura", porque dicha población encabezaba en esa época la comarca fronteriza, que luego ocuparían Salamanca y Segovia, según avanzaba la reconquista, y hablaban entonces de Extremadura leonesa y castellana. Los cristianos, a partir de la segunda mitad del siglo XI, llaman la "Transierra" a las tierras septentrionales de la cuenca del Tajo. En la centuria siguiente los avances son importantes, las zonas extremas se desplazan y comienzan a confundirse los términos. A mediados del siglo XIII con Alfonso X y, sobre todo, con la transhumancia se refuerza la actual denominación. A partir del siglo XV se habla ya de "Provincia" y de "Reino de Extremadura" para designar una extensión de terreno que prácticamente coincide con el actual<sup>[7]</sup>.

A la muerte de Alfonso VII, el Emperador, se reparte el reino entre sus dos hijos, como era costumbre, sin una idea de Estado tal y como hoy lo entendemos. A Fernando II (1157-1188) le toca León, mientras que Castilla es para Sancho III. Ambos hermanos se reúnen el 23 de mayo de 1158 en Sahagún y delimitan sus zonas de expansión por tierras moras, sin tener en cuenta al suegro de Fernando, Alfonso Henríquez de Portugal, con el que estaba enfrentado por los ataques que recibía. Plasencia, Monfragüe y Trujillo caen en la zona de Castilla, mientras que Coria, Cáceres, Santa Cruz, Montánchez, Alcántara, Mérida, etc. pertenecen al reino leonés. Pero esa división fue sólo teórica, pues la realidad como vamos a ver ha de ser distinta. Sancho muere muy pronto y deja un hijo de tres años que será el futuro Alfonso VIII. Fernando tiene que parar continuamente las ansias de expansión de su suegro y las de un personaje controvertido que surge por entonces, Gerardo Sempavor. Por otra parte, sus intervenciones en Castilla, durante la minoría de edad de su sobrino, son constantes. Dos familias castellanas se disputan la tutela del rey infante: los Laras y los Castros. Los primeros se hacen con ella y por lo tanto con el poder. Los Castros piden ayuda al rey leonés que no consigue capturar a su sobrino Alfonso, pues es ocultado por sus protectores en varias

localidades sucesivamente, pero sí cercar y tomar Toledo, que pone bajo la protección de Fernando Rodríguez de Castro.

Mientras tanto, el rey portugués ataca las fronteras leonesas por el norte, apoderándose de algunas plazas gallegas, y por el este, ocupando incluso Salamanca. No obstante, las mayores conquistas las realiza Gerardo Sempavor<sup>[8]</sup>, para unos un aventurero, un guerrillero, un héroe de romances o el Cid portugués para otros<sup>[9]</sup>. Consigue avances importantes en el área de expansión leonesa y algunas plazas pertenecientes a la zona de Castilla. En junio de 1164 toma Trujillo<sup>[10]</sup>; en septiembre, Évora; en diciembre, Cáceres. Al año siguiente cae Montánchez y poco después Santa Cruz, Serpa, Ureña, hasta poner sitio a Badajoz para congraciarse con su rey Alfonso Henríquez, que acudió en su ayuda. Todos los autores coinciden en que Santa Cruz fue de las últimas plazas conquistadas por el portugués. Su toma se realizó próximo a 1169, año en que fueron perdidas y cedidas a los leoneses las plazas que había logrado recuperar. Velo Nieto afirma que estas conquistas se realizaron del 1164 al 1168, y que fue el primer cristiano que arrebató estas tierras a los moros. (Velo y Nieto, 1968: 168 y ss.). Ramón Hernández sigue al cronista de la época Ben-Sahibis-Salat, quien escribe:

“En Yumada segundo de la hegira 560 fue sorprendida la ciudad de Truxillo, y en Diskada, la notable villa de Jeburah. También la población de Cáceres en Safar de 561, y el castillo de Muntajesh en Umada y los fuertes de Severina y Jelmaniyyah” (Ramón Hernández: 248)<sup>[11]</sup>.

Ante el ataque sorprendente de los portugueses, los musulmanes enviaron 500 jinetes en defensa de sus compatriotas, para evitar la pérdida de Badajoz, a la vez que piden ayuda al rey leonés. Su respuesta fue contundente, pues consideraba que la ciudad pacense estaba dentro de su campo de expansión, y no duda en aliarse con los almohades. En el 1169 acude en auxilio de la ciudad y de la comarca y hace prisionero a Alfonso I de Portugal, junto con otros caballeros y prelados portugueses que iban al frente del ejército. Mientras tanto, Fernando Rodríguez de Castro, el Castellano<sup>[12]</sup>, mayordomo del rey de León, por entonces, al frente de un contingente de caballeros, capturó a Gerardo Sempavor. El portugués solicitó su libertad, entregando las plazas reconquistadas. En la *Crónica Latina de los Reyes de*

Castilla<sup>[13]</sup> leemos:

“*Tunc et caputs fuit Giralduus qui dicebant sine pavore et traditus in manus Roderici Fernandi Castellani, cui pro liberatione sua dedit idem Giralduus Montages, Trujellum, Sancta Cruz, Monfra que idem Giralduus adquisierat a sarracenis*” (Floriano Cumbreño, 1957: 232)<sup>[14]</sup>.

La *Crónica General*(Primera)<sup>[15]</sup>, que hace referencia al enfrentamiento entre los dos monarcas, relata el acontecimiento de la toma de Badajoz en castellano de la época de la manera siguiente:

“*... et el rey don Fernando II ayuntada su hueste, ueno et lidio con don Alffonso, rey de Portugal, et uenciol. Et alli fue desbaratada la huest de los portagalesses, et don Alffonso su rey fuxo, et metiose en Badajoç, ca ya auie tomado fasca las dos partes dessa çiudad de Badajoç et tenie los moros encerrados en una torre...*” (Floriano Cumbreño, 1957: 227).

Continúa el texto diciendo que al intentar huir el monarca portugués por una estrechez se rompió una pierna. Fue, entonces, capturado por Fernando II, al que ofreció el reino y su persona, pero el rey leonés le devolvió todo.

“*Mas el Rey don Fernando mansso et con la piedad que solie, touosse por abonado de lo suyo quel su padre le dexara et de lo que el auia ganado, et de lo desse rey don Alffonso de Portugal non quiso retener ninguna cosa (675/50)*” (Floriano Cumbreño, 1957: 228).

En el reparto del botín, el soberano leonés cedió a Fernando Rodríguez de Castro todas las plazas situadas en la parte oriental de la calzada Ruta de la Plata: Montánchez, Trujillo, Santa Cruz y Monfragüe. Los almohades permanecieron en Badajoz<sup>[16]</sup>.

“ «Y así se dio el caso a lo largo de todo el avance cristiano por la Marca inferior, de no saber nunca si Montánchez y Santa Cruz pertenecían al área de la expansión leonesa o a la castellana, pues todo el territorio montañoso comprendido entre el nacimiento del Ayuela y el del Búrdalo, divisorio de las cuencas del Tajo y Guadiana por esta parte, siempre fue un hervidero de moros, contra los que actuaban tan pronto las huestes de Castilla como las de León» (Floriano Cumbreño: 163).

La repoblación no fue fácil y los reyes tenían que recurrir a las órdenes militares para que poblasen y defendieran las nuevas tierras conquistadas. Fernando II en el 1166 recupera Alcántara que entrega al Conde de Urgel, por su eficacia en la reconquista, y dio Coria a los templarios. El 1 de agosto de 1170 entregó Cáceres a una nueva orden militar, “los hermanos de Cáceres”, que se ponen bajo la protección del apóstol Santiago y reciben su homónimo<sup>[17]</sup>. En octubre de ese año prometió que cuando ganase Mérida la donaría al arzobispo de Santiago, olvidándose de que dicha ciudad había sido sede metropolitana en época romana y visigoda. En diciembre dio a los santiaguistas el castillo de Monfragüe. Sin embargo, la escasez de caballeros, la falta de recursos y el mal estado de la fortificación hizo que la seguridad no estuviese garantizada.

En el 1173 el Califa Abú Ya'qūb Yusuf I (1163-1184), que era hijo de Abú-al-Mumin, rompe las paces con el rey de León e invade con un numeroso ejército los territorios extremeños y portugueses que parecían consolidados por los cristianos. Cáceres se defendió heroicamente, pero todos sus habitantes fueron masacrados. Alcántara y las demás plazas también sucumbieron ante el poderío de los sarracenos, que llegaron hasta Talavera, devastando su rica comarca. En el 1184 realizó nuevos ataques a poblaciones como Santarém y Ciudad Rodrigo. Fernando II, que se encontraba en León y no esperaba esto, acudió en su defensa, y derrotó a los musulmanes a las puertas de la ciudad salmantina, causándoles grandes pérdidas. Posteriormente recuperó algunas plazas de la Transierra, pero Coria quedó durante varios años en poder de los moros. El califa almohade inició la construcción de la alcazaba de Badajoz, y respetó las plazas que gobernaba don Fernando Rodríguez por el tratado de paz que entre ambos existía, y de esta forma Santa Cruz se libró de su ferocidad.

El comienzo del reinado de Alfonso VIII (1158-1214), como ya hemos visto, está lleno de intrigas cortesanas que afectan a varios nobles castellanos, incluido el rey leonés, que se disputaban la tutoría del monarca niño. Es un gobierno de altibajos que consigue hechos importantes en el aspecto cultural, crea escuelas catedralicias, origen de las universidades; en lo social, repuebla y funda ciudades, otorgándolas fueros, y establece diócesis; y en lo militar da un gran avance a la Reconquista, después de haber puesto en peligro gran parte de su reino. En el 1180 recupera la ciudad de Plasencia y la repuebla. *“Edificó esta ciudad en la parte de la provincia Lusitana, que los antiguos llamaron Vetonia y nosotros Extremadura”*. Prosigue el mismo autor *“El arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez, ... que vivía cuando el rey edificó y puso nombre a Plasencia, en el lib. 7 de su Historia de España, cap. 28 ... dice: convirtió los pueblos en una ciudad nueva y ensalzó allí la tiara pontifical”* (Alonso Fernández: 25).

En 1186 el rey establece en Plasencia la base para empresas posteriores hacia el sur. El 21 de abril de ese año está en Trujillo y otorga privilegios al Maestre de la Orden de Santiago, Fr. Fernando Díaz, para que la poblara y defendiera de las correrías sarracenas.

“Le hizo donación de la mitad de los diezmos pertenecientes á la Corona en todas las rentas de Trugello, tanto de la agricultura como de las demás materias contributivas, y de la mitad de las tercias de las iglesias de Trugello y sus términos, que se poblaran desde el Tajo hasta el Guadiana, y la mitad de los derechos que corresponden al Obispo”. *“Facta carta apud Trugellum. Era MCCXXVIII et XI Kalen, Madri”*(Ramón Martínez: 250)<sup>[18]</sup>.

Una donación tan generosa sólo es concebible por la necesidad que el rey tiene de atraer a la orden hacia esta comarca, para su definitiva conquista y posterior defensa.

Por otra parte, Don Fernando Rodríguez, que en Castilla se le conocía con el sobrenombre del de Trujillo, reconoce al rey castellano como soberano de las tierras conquistadas y cedidas por el rey leonés años atrás. Alfonso VIII se dirige a ellas en el 1186, concediendo rentas a la orden de Santiago en la ciudad de Trujillo y su término cuando se poblase. Don Pedro Fernández de Castro, hijo de Don Fernando Rodríguez, el 15 de agosto de 1187, dispuso en

su testamento que, si moría sin descendencia, sus castillos de Montánchez, Santa Cruz, Zuferola, Cabañas, Monfrag, Solana y Peña Alcón, pasarían a la Orden de Santiago en las mismas condiciones que había pactado su padre con el rey castellano (González, 1983: 64).

En el 1188 se instituyó obispado y catedral en Plasencia. La bula de creación, concedida por el papa Clemente III a petición del monarca, otorga a la diócesis, además, de los lugares propios de la ciudad, los agregados de Trujillo, Medellín, Santa Cruz y Monfragüe con todos sus términos y pertenencias. El primer obispo placentino fue don Bricio, que gobernó durante veinte años parte de la diócesis, pues no estaba todo el territorio recuperado.

“... *autoritate Apostolica Episcopalem Cathedram constituimus, diocesim quoque habendam iuxta dispositionem Reglam, ab eadem Ecclesia Cathedrali decernimus, ut villae, sicut praesenti scripto concluditur, quae sua sunt ei largitioni concessa, diocesano iure ad eam perpetuo debeant pertinere; Turgellum, scilicet, et Medellinum, et Mongragorum, et Sanctacruz cum omnibus pertinentiis suis...*” (Alonso Fernández: 24).

Don Domingo, natural de Béjar, segundo obispo de Plasencia, consiguió del rey Fernando III el Santo que el papa Honorio III incorporase al obispado su población natal con todas las aldeas anexas, ocupando de esta forma casi los límites actuales.

Las órdenes militares fueron otras de las instituciones que desempeñaron un papel fundamental en la Reconquista de España. Estaban formadas por caballeros que se sometían a ciertas reglas religiosas y se entrenaban en el uso de las armas. Sus orígenes están en las Cruzadas, aunque entonces algunas, como la Hospitalaria, tuvieron como misión principal el cuidado de los enfermos y peregrinos que visitaban los Santos Lugares. Se crean “tal vez para contrarrestar a los grupos fanáticos de monjes-soldados islámicos” (Velo y Nieto, 1968: 170). Tenían como fin principal la defensa de la Religión y la lucha contra los infieles, y su presencia fue constante en todos los reinos de la Europa Medieval. El jefe de cada orden se llamaba Maestro y residía en el convento principal del que recibía el nombre. El Maestro de Alcántara vivía en el recinto conventual de San Benito que está en esa localidad cacereña. Los reyes y poderosos les hacían espléndidas donaciones que ellos organizaban en

encomiendas, al frente de cada una estaba un convento. Las reglas monacales eran las que diferenciaban unas órdenes de otras. La de Calatrava, Alcántara, Pereiro o de Trujillo estaban sometidas a las reglas de San Bernardo o del Císter, y de ahí que se uniesen una vez cumplida la función principal de reconquista o se confundiesen unas con otras, pues dependiendo del reino en el que se encontraban iban a recibir denominaciones diferentes.

El rey, consciente de la necesidad que tenía de dichos caballeros para la conquista y defensa de estos territorios, invitó a la Orden salmantina de San Julián del Pereiro<sup>[19]</sup> a que se estableciese en Trujillo, y fundara allí casa, para cuyo sostenimiento donó la villa de Ronda (Toledo). En el documento se llama al Maestre del Pereiro, fray Gómez Fernández, Maestre Trujillense. Esto ha hecho pensar a algunos que por esas fechas en Trujillo se constituyó una orden militar con el nombre de «Caballeros de Trujillo o Truxillense». Antonio Ponz en la Carta Séptima considera que *“Monfragüe fue cabeza de la orden de Truxillo, de la Estrella, ó de la Vanda”* (Ponz: 156). Y afirma que varios autores tratan de ella. Campomanes la menciona en su historia de los Templarios, ... Roa advierte que una cruz de mármol que se encuentra encima de la puerta de la ermita que hay dentro del castillo de Monfragüe “es la venera que usaba aquella orden”. Y concluye: *“Habiéndose trasladado a Truxillo la orden se llamaron sus individuos Freyle Truxillenses”* (Ponz: 157). Pero Velo afirma que la citada venera de mármol es de los caballeros de Santiago o de la Espada, y la Virgen de Montegaudio es la que presidía la ermita. Y que a partir de 1192 la milicia de Montegaudio cambia el nombre por el de Monsfrag, en honor al lugar y a los caballeros que defienden dicha fortaleza. La penuria económica y de personal por la que pasan estos fratres hacen que en el 1221 se incorporen definitivamente a la Orden de Calatrava (Velo y Nieto, 1968: 267 y ss.). No estamos totalmente de acuerdo con estas afirmaciones, pues según los documentos que hemos podido cotejar, parece cierto que el monarca, en marzo de 1195 con el fin de atraer a los freires de Trujillo para defender la frontera, hizo donación a su Maestre don Gómez del castillo y villa que llaman Trujillo, la villa y castillo que llaman Albalat<sup>[20]</sup>, situado en la rivera del Tajo, y el castillo que llaman Santa Cruz cerca de Trujillo y situado en el Monte Arduo, y otros dos castillos, de los cuales uno se llama Cabañas y el otro Zuferola<sup>[21]</sup>. Así se especifica en el Bulario de las Ordenes Militares de Alcántara:

“*dono et concedo vobis Domino Gomez Magistro Truxillensi, et omnibus fratribus vestri, praesentibus et futuris, Tondam, cum ingresibus... dono*

“itaque vobis et concedo villam et castellum quod vocant Turgellum, et villam et castellum quod vocant Albalat, situm in ripo Tagi, castellum quoque quod vocant Santam Crucem, propé Turgellum, situm in Monte Arduo, et alia duo castella, quorum alterum vocatur Cabannas, reliquum veró Zuferola”<sup>[22]</sup> (Ramón Martínez: nota, 1 y 3: 251).

Para el sostenimiento de estos castillos concede tres mil áureos anuales sobre las rentas de Greda de Magán, que pagaría el Almojarifazgo, según se cita en dicha bula en párrafos posteriores. Sin embargo, no hubo tiempo para ocupar esas fortalezas porque los almohades, dirigidos por Abú Yúsuf Ya´Qüb II (1184-1199), tras proclamar la guerra santa contra los cristianos, derrotaron a Alfonso VIII en Alarcos en junio de ese mismo año y, como consecuencia, el ejército castellano quedó muy menguado y las plazas situadas al sur del Tajo casi desprotegidas<sup>[23]</sup>. Después de esta derrota, los reyes peninsulares buscaron la amistad de los vencedores y firmaron tratados de paz poco duraderos.

Al año siguiente, en 1196 se forma una coalición entre Alfonso VIII de Castilla y Sancho I de Portugal contra Alfonso IX de León, Sancho VII de Navarra y el califa almohade. Ya´Qüb, crecido por su triunfo, partió de Sevilla y reconquistó Mérida. La población de Montánchez fue acuchillada, después de rendirse, en el lugar que aún hoy se conoce con el nombre del Valle de la Matanza, cerca de Torrequemada, por una banda de fanáticos musulmanes. La ciudadela de Santa Cruz se rindió sin ofrecer resistencia, pero su castillo fue arrasado. Lo mismo sucedió con Trujillo, Plasencia, y otros lugares de Toledo, llegando incluso a sitiar la capital visigoda sin resultados positivos. Los *Anales toledanos* recogen este hecho histórico y las atrocidades que el monarca almohade iba realizando:

“Priso el rey de Marruecos a Montanchez, é Sancta Cruz, e Truxillo, é Placencia, é vinieron por Talavera, é cortaron el Olivar, é Olmos, é santa Olalla, é Escalona, é lidiaron Maqueda, é non la prisieron, é vinieron cercar Toledo, é cortaron las viñas é los árboles, é duraron y X días en ul mes de Junio, era MCCXXXIV” (Ramón Martínez, nota1: 252).

Mientras que la *Primera Crónica General* relata así el acontecimiento:

“Al terçero anno despues de la de Alarcos, el Rey de los almohades, de quien dixiemos ya, ueno de cabo et cerco Toledo et a Maqueda et a Talauera, mas pero non pudo prender ninguna dellas, pero desbarató Sancta Olalla et a otros logares que son eran çercados, et yndosse dallí preso a Plazençia et a Sancta Cruç et a Montagne et a Trujiello, et tornosse dallí con orgullia et soberuia pora su tierra (682/31)” (Floriano Cumbreño, 1957: 229).

Durante algún tiempo quedaron estas fortalezas extremeñas en poder de los moros. Pero a pesar de aquellas terribles masacres que realizaron los sarracenos, la posesión almohade no fue muy duradera. Alfonso VIII en coalición con otros reinos de la cristiandad -leoneses, castellanos, navarros, aragoneses y cruzados de Europa- derrotó al califa Muhammad ibn Ya´Qub al-Nasir -denominado por las crónicas castellanas Miramamolín (el califa)-, sucesor de Yacub II, en las Navas de Tolosa, año 1212<sup>[24]</sup>. La derrota fue tan significativa que supuso la destitución del rey moro por el Consejo de jeques de Marruecos. El imperio marroquí se fraccionó en múltiples reinos de Taifas gobernados por dinastías diferentes. Ante este caos, ya no hay más impedimento para el avance cristiano que el de sus propias fuerzas.

Habría que recordar, también, para completar lo que al respecto hemos dicho sobre las órdenes militares y el papel que desempeñaron en esta zona de Extremadura, que la Orden de Calatrava, durante la regencia de Alfonso IX de León, conquistó Alcántara en el 1217. La Orden del Pereyro o de San Julián del Pereiro recibió este nombre porque se inició en una ermita dedicada a la advocación de dicho santo y junto a ella había un peral, de ahí que se la denomine «Pereyro o Perero», incluso figuró este símbolo en su escudo con el significado de austeridad y castidad. Esta orden se sometió a la de Calatrava en la obediencia y visita según las normas cisterciense, y a cambio recibió la villa y castillo de Alcántara en el 1218, siendo maestro don Martín Fernández, y aceptó su homónimo. Clodoaldo Naranjo considera que los mismos caballeros reciben el título de Pereyro en el reino de León y el de Truxillense en el reino de Castilla, pero al cumplir el objetivo de reconquista se unen y forman una sola orden. No sucede lo mismo con la Orden de Santiago porque se rige por las

reglas de San Agustín. No obstante, se ofrecen idénticas fortalezas a los caballeros de Santiago y a los de Trujillo o Truxillenses, pero como hemos comprobado, una vez reconquistados los castillos de las sierras van a seguir caminos muy diversos, salvo Montánchez que será para la Orden de Santiago.

Los leoneses, después de la batalla de las Navas de Tolosa, una vez más adelantan sus fronteras y de nuevo se confunden las zonas de expansión. El 23 de abril de 1229 Alfonso IX reconquistó Cáceres, y en el fuero que dio a la ciudad, concediendo el término, leemos:

“ «De moros eran Trugiello, et Santa Cruz, et Montánchez, Mérida et Badajoz, quando io, Alfonso, Rey de León di et otorgué al conceio de Cáceres estos términos que en este fuero son escriptos» (Floriano Cumbreño: 256)<sup>[25]</sup>.

Poco después el monarca se traslada a Galisteo. Y hasta allí llegaron las reclamaciones de los santiaguistas que recordaron al rey la promesa que había hecho su antecesor, Fernando II, de donar a dicha orden la ciudad cuando fuese conquistada. Sin embargo, el soberano estaba dispuesto a que la población cacereña fuese de realengo, y le asignó un vasto término. La Orden de Santiago recibió a cambio las villas de Castrotoraf y Villafáfila, con más de 2.000 maravedíes de renta, y la promesa de donación de alguno de los lugares siguientes: Trujillo, Santa Cruz, Montánchez o Medellín; cuando se conquistaran.

“ *Item obligo me et succesores meos quod si Deus aliquo tempore nobis dedit castrum de Turgiello, vel de Sancta Cruz, aut de Montánchez, aut de Medellin, quod demus ipsum vobis et Ordini vestro jure haereditario.- La data dice: “Facta carta apud Galisteum mensi de Maii, era MCCLXVII”. Bularium Ord. Mil. S. Jacobi, pág. 149”* (Ramón Martínez, nota 1: 467).

Al año siguiente recupera Montánchez, entregándolo con su término a los santiaguistas, cumpliendo así su promesa. Mérida y Badajoz son reconquistadas por Alfonso IX en el 1230. Se significó mucho en estas conquistas don Arias Pérez, Maestre del Pereyro. Ese año, por

herencia, Fernando III el Santo unifica los reinos de Castilla y León, y se prepara para dar un gran avance en la Reconquista. Se traslada a los campos de Jaén y Córdoba para disputar esas plazas a los moros. Mientras tanto, el obispo de Plasencia, don Domingo, con gente de guerra de la ciudad, miembros de órdenes militares, como don Arias Pérez, junto con algunas familias nobles, como los Altamiranos, Añascos y Bejaranos, tomaron definitivamente Trujillo, el 25 de enero de 1232. El Maestre de Santiago, don Rodrigo Íñiguez, comendador de Montánchez, y gente de Mérida recuperan Medellín en los primeros meses de 1234, y posteriormente parte de la Serena. Pero en medio de todas esas conquistas aún quedaba un diminuto territorio donde ondeaba el estandarte de la media luna, un baluarte inexpugnable. Era la fortaleza de Santa Cruz con su entorno, que el 28 de agosto de 1234 fue reconquistada por última vez. A su toma acudieron las principales órdenes militares, comandadas por don Pedro Yáñez, lugarteniente y sucesor de don Arias Peres, de la orden de Alcántara o del Pereyro. Al frente de la Orden de Santiago estaba don Pedro González Mengo; por el Temple, don Pedro Álvarez Alvito; el Maestre de los Hospitalarios era don Gonzalo Pérez. Así lo indica el Bularium de las Ordenes Militares, en la pag. 159 "*Los freyres de las Ordenes prisieron Medellin, é Alfange<sup>[26]</sup> e Sancta Cruz, era MCCLXXII<sup>[27]</sup>*" (Ramón Martínez: 414 y ss). Clodoaldo también confirma este evento, y toma como referencia al mejor historiador de la Orden de Alcántara, Torres Tapias (Naranjo Alonso: 39).

Hemos visto que cronistas, exploradores, juristas, etc. de la Edad Media hablan con frecuencia de la fortaleza de Santa Cruz, pero a partir de su reconquista definitiva debió quedar tan debilitada que ya sólo se la menciona por referencia a un pasado y algunos hasta la ignoran. Así su existencia fue recogida por diversos autores, muchos siglos después. Fray Alonso Fernández (1627) «*Historia y anales de la ciudad y obispado de Plasencia*», refiriéndose a la cima más elevada de la Sierra dice: «el sitio y la mucha y buena agua daría ocasión a edificar el castillo, que hubo en lo alto, del cual aún se parecen las ruinas» (Alonso Fernández, 1952: 32). Un siglo más tarde, en el «*Interrogatorio para la creación de la Real Audiencia de Extremadura* (año 1790),» ni los vecinos del Puerto ni los de Santa Cruz recuerdan tal existencia. Ambos pueblos responden que no «hay castillo» dentro de su término.

Pascual Madoz ["Sierra de Santa Cruz" en *Diccionario Histórico Geográfico de Extremadura*. (1846-48)] escribe: "En el punto más elevado y risco nominado de San Gregorio, se advierte bien un cerco de más de 400 pasos de diámetro, cuyo cimiento se

compone de una argamasa de cal y canto sumamente endurecido y fuerte; al norte hay un subterráneo de bóveda, hundida ya, y cuya entrada no se descubre; se advierten trozos de una buena calzada que conduce a un estanque, a la parte oeste, con su fuerte muro de cal y canto, un cuarto legua distante” (Madoz: 311). El insigne geógrafo en este texto hace referencia al castillo y al “Chabarcón de los moros”, nombre que recibe la alberca que hay en la falda de la sierra, próxima a la actual autovía y junto a un camino que se conoce con el nombre de calle del Puerto, porque conduce a esa localidad desde Santa Cruz. Aún se pueden contemplar los gruesos muros con que estuvo cercada, a pesar de su deterioro por el paso del tiempo y el abandono en que se encuentra. Pero sólo en invierno mantiene actualmente agua, pues los muchos escombros que encierra han reducido considerablemente la cabida.

La reconquista definitiva de este agreste lugar supuso su ruina. Hoy apenas si se distingue con claridad cuál fue el enclave del emblemático castillo alrededor del cual se forjaron los diferentes hechos históricos, pero tanto los textos antiguos como los modernos aún recuerdan su existencia y hablan de su importancia en épocas pasadas. Dos poblaciones se formaron en la ladera del picacho. En la falda norte, Santa Cruz, aunque no está muy claro quién dio nombre a quién, pues hay testimonio de su existencia tanto romana como visigoda. En el poniente se fue rehaciendo el Puerto, tal vez en el asentamiento de una antigua mansio romana. Arriba en la cúspide de la montaña sólo permanecen las ruinas, testigos de una época gloriosa y de gran trascendencia histórica dentro de la provincia de Cáceres y para la formación de Extremadura.

## BIBLIOGRAFÍA

- *Atlas Histórico Mundial. De los orígenes a la Revolución Francesa*, Ediciones Istmo, Madrid, 1970.
- Azcárate Ristori, José M<sup>a</sup> de y (otros): *Tierras de España*. Tomo: *Extremadura*, por Ángel Cabo Alonso, González, J. y (otros), Publicaciones de la Fundación Juan March, Editorial Noguer, S. A., Barcelona, 1983.
- Cillán Cillán, Francisco: “El convento de Santa Cruz de la sierra: de oratorio alcantarino a convento agustino” en revista *Alcántara*, Diputación Provincial de Cáceres, Institución Cultural el Brocense, Cáceres, Mayo-Agosto, 1999.
- “Dos Pueblos en torno a una Sierra” presentado en el Congreso de Extremadura, La

*Tierra de Trujillo: Desde la Época Preromana a la Baja Edad Media*, convocado por al R. A. de Extremadura, Trujillo, 2004.

- Ed. Menéndez Pidal: *Primera Crónica General. Estoria de España que mandó componer Alfonso X*, Madrid, 1906.
- *Extremadura*, Everest, León, 1995.
- Floriano Cumbreño, Antonio: *Estudio de la Historia de Cáceres. (El fuero y la vida medieval siglo XIII)*, Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, Cáceres.
- Floriano Cumbreño, Antonio. *Estudios de Historia de Cáceres, (desde los orígenes a la Reconquista)*, Diputación Provincial de Cáceres, Oviedo, 1957.
- Fray Alonso Fernández: *Historia y anales de la ciudad y obispado de Plasencia (1627)*, Biblioteca Extremeña, Publicaciones del Departamento Provincial del Seminario de F.E.T. y de la J.O.N.s., Cáceres, 1952.
- González, J. y (otros): *Tierras de España. Extremadura*. Ed. Noguer, S.A., 1983.
- *Historia de España*, Tomos II y III, Club Internacional del Libro, Madrid, 1988.
- Hurtado, Publio: *Castillos, Torres y Casas Fuertes de la provincia de Cáceres*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1989.
- Madoz, Pascual: "Sierra de Santa Cruz" en *Diccionario Histórico Geográfico de Extremadura (1846-48)*, Tomo II, Publicaciones del Departamento de Seminarios de Jefatura Provincial del Movimiento, Cáceres, 1955.
- Naranjo, Clodoaldo: *Solar de Conquistadores. Trujillo, sus hijos y monumentos*, 2 edición, Sevilla, 1929.
- Ponz, Antonio: *Viajes por Extremadura (1784)*, Tomo I, Biblioteca Popular Extremeña, Universitas Editorial, Salamanca, 1983.
- Ramón Martínez, Matías: "Trujillo" (págs. 241-253), "Alange" (págs. 405-415), "Montánchez" (págs. 456-467), en *Revista de Extremadura (1900)*, Tomo II, Ed. Facsímil, Diputación provincial, Cáceres, 1999.
- Ramos Rubio, J. A.: "Referencia de los viajeros y los cronistas sobre Trujillo en la Edad Media" en *Ars et Sapientia*, nº 5, Cáceres, septiembre 2001, págs. 77-102.
- Renhar Dozy: *Histoire des musulmanes espagnoles*, lib. II, c. XIV.- Recoge referencias del cronista árabe Ben-Haiyan, manuscrito de Oxford, fol. 18, 99.
- Reverendo Edward Clarke, M. A.: "Cartas que conciernen a la Nación Española, escritas en Madrid durante los años 1760 y 1761" en *12 Viajes por Extremadura. En los libros de viajeros ingleses. (1760-1843)*. Traducción e investigación por M<sup>a</sup> Dolores Mestre, 2<sup>a</sup> Edición, Plasencia, 1995.

- Rodríguez Sánchez, Ángel y (otros): *Historia de Extremadura*, Biblioteca Básica Extremeña.
- Roso de Luna, Mario: «Excavaciones en la Sierra de Santa Cruz» en *Revista de Extremadura*. Junio, 1902.
- Velo y Nieto, Gervasio: *Castillos de Extremadura. (Tierra de Conquistadores)*. Cáceres, 1968.
- Velo y Nieto, Gervasio: *La Orden de Caballeros de Monfrag*, Madrid, 1950.

---

## NOTAS:

[1] El territorio lusitano era un foco importante de los seguidores de Arrio. El obispo Sunna se levantó contra su rey y le hizo frente durante diez años (578-588), pero la rebelión fue sofocada.

[2] El ejército de Tarik, lugarteniente de Muza, estaba formado principalmente por bereberes del norte de Africa, que eran musulmanes pero no árabes.

[3] Mozárabes eran los cristianos que se mantenían en sus creencias dentro del territorio árabe.

[4] Renhar Dozy: *Histoire des musulmanes espagnoles*, lib. II, c. XIV.- Refiérase al cronista árabe Ben-Haiyan, manuscrito de Oxford, fol. 18, 99 (Ramón Martínez: nota 1, 245).

[5] No se ha podido identificar con exactitud dicho monte (Floriano Cumbreño, 1957, nota 1: 87).

[6] Considero que la mano del hombre primitivo está en la colocación de esas gigantescas rocas del coronamiento, aunque algunos autores piensan que es de origen natural.

[7] Vid. (Floriano Cumbreño, 1957: 89 y ss.), completa este estudio y añade algunas otras precisiones.

[8] Velo Nieto: *La Orden de Caballeros de Monfrag*. Pedro Cava en *Revista de Estudios Extremeños*, T. XXIV, año 1968. Matías Ramón Martínez: "Trujillo" en *Revista de Extremadura*, T. II (1900), pág. 248 y ss. La *Crónica de los Godos* o *Cronicón Lusitano* dice que la toma de Évora y demás plazas fuertes realizadas por Gerardo Sempavor fueron en la era 1202 (año 1164); mientras que el cronista árabe Ben-Sahibi considera que fue en Dikada de la hegira 560 (Julio a Agosto de 1165) (Ramón Martínez: 248, nota 2).

[9] Los portugueses consideran que Gerardo guarda cierta semejanza con la figura del Cid español. Sin embargo, algunos autores españoles creen que el portugués era un guerrillero y no tiene parangón con el Cid castellano (Floriano Cumbreño, 1957: 124).

[10] Floriano considera que la toma de Trujillo fue el 14 de mayo de 1164, y en septiembre de 1166 sorprendió Cáceres. En marzo de 1167 se adueña de Montánchez y Serpa, tomando después Santa Cruz y Ureña, para terminar acosando a Beja (Floriano Cumbreño, 1957: 117).

[11] Según esta nota, la luna de Yumada 1º, indica que debió comenzar antes de mediado de abril de 1165. Hay que recordar que los musulmanes comienzan su calendario con la fecha de la toma de la Meca, que fue en el año 562 de nuestra era.

[12] Era el sobrenombre que se daba a este caballero que, desde que recibió la ayuda del rey de León, se puso bajo sus órdenes.

[13] La *Crónica Latina de los Reyes de Castilla* comienza con la muerte de Fernán González y llega hasta el año 1236. Se supone que fue terminada en dicho año. Ed. G. Girot, *Une chronique latine des Rois de Castilla*, Bulletin Hispanique, XIV (1912), pág. 30 y ss.; 411 y ss.

[14] "Entonces fue capturado Gerardo, que le llaman sin pavore, y extraditado por Fernando Rodríguez, el Castellano, que por su liberación, el mismo Gerardo dio: Montánchez, Trujillo, Santa Cruz, Monfragüe, que el mismo Gerardo arrebató a los sarracenos". Gerardo se rehizo de estos descalabros y consiguió formar un nuevo ejército. Reanudó sus correrías de hostigamiento por las márgenes del Guadiana e incluso sitió de nuevo Badajoz, pero la presencia de Fernando II le hizo desistir de su empeño. Una vez que perdió los favores de su rey, se alió con el Califa y cuando se enteró de las intenciones de traición del portugués le mando degollar.

[15] Ed. Menéndez Pidal: *Primera Crónica General. Estoria de España que mandó componer Alfonso X*, Madrid, 1906. Comenzó a redactarse en 1270 y terminó en el reinado de Sancho IV.

[16] Cáceres también estaba en poder de los moros, pues la posesión portuguesa debió ser efímera, aunque Fernando II la toma poco después sin ofrecer resistencia.

[17] Esta orden primeramente recibió varios nombres: *Ordinen de Cáceres, Milites de Cáceres, Fratres y Freyre de Cáceres, Fratres de la Espada*; y a partir del siglo XII se denomina *Orden de la Caballería del Señor Santiago* (Floriano Cumbreño, 1957: 126).

[18] Toma esta nota Ortega y Cortés del *Bularium ordinis militiae de Alcantara...*, Madrid, 1759, p. 2. Tenemos que recordar que los documentos que se fechan por “era” pertenecen a la era hispánica y empiezan a contar desde el año 38 a. J.C., pues sigue al calendario juliano o de Julio César que ordenó el año solar, y dura hasta el Renacimiento –año 1370 a 1390- que se comienza a contar en “años”. Luego en los escritos que contengan la palabra “era”, hay que descontar 38 años, para saber la fecha que corresponde al calendario cristiano actual.

[19] Pereyro, Pereiro o Perero, que de las tres formas aparece escrito por los diferentes estudiosos del tema.

[20] No se refiere a la actual localidad de Albalá, próxima a Montánchez, sino a un castillo que hubo junto al río Tajo entre Monfragüe y Almará.

[21] Zuferola es uno de los pueblos que actualmente no está identificado.

[22] *Bullarium Ord. Mil. de Alcántara*, Madrid 1759, pág. 11 y 13.

[23] Por este triunfo recibió el título de Al Mausür (El Victorioso).

[24] La iglesia conmemora esta cruzada contra los mahometanos con la festividad del Triunfo de la Santa Cruz, que se celebra el 16 de julio, día en que se dio la batalla.

[25] Floriano Cumbreño toma dicho dato del A.M.C. *Códice de los fueros*, F, 6v. a 7v.

[26] Alfange es actualmente la localidad de Alange, lugar próximo a Mérida con un balneario de época romana.

[27] Recordemos que a la “era” 1272 hay que restar los 38 años del calendario juliano, por lo que queda la fecha citada de 1234.